



A : Mg. David Cermeño Torpoco
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. “MARCO”

DE : Ing. Angel Villarruel Cardenas
COORDINADOR ACADEMICO PRODUCCION AGROPECUARIA

ASUNTO : Sobre sustracción de bienes

REFERENCIA : **INFORME N° 006-AUXILIAR A.I-IESTP”M”-2026**

FECHA : Marco, 21 de setiembre del 2026

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo y a la vez informarle con respecto al documento de la referencia que fue derivado a la coordinación a mi cargo el día lunes 21 de setiembre del presente año, debo de informarle que la coordinación académica del programa de estudios de producción agropecuaria ni los docentes han recibido llave alguna del ambiente de sala de ordeño que a la fecha esta asignado a otros propósitos por lo que desconocemos de alguna sustracción de bienes, debo indicar que la única persona que debe de tener las llaves es el Tec. Victoriano Rivas Rosales y la administración.

Es todo lo que puedo informar para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



ING. ANGEL VILLARUEL CARDENAS